

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" ECUABUXIS S.A."**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Camilo Destrugue N24-633 y Francisco Salazar, el día 09 de Marzo del 2020, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía ECUABUXIS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
VIGUOLA PROPHET ALVARO DARIO	560	\$ 1,00	\$ 560,00	70%
PABLO VON DER BECKE	240	\$ 1,00	\$ 240,00	30%
TOTAL			\$ 800,00	100%

Preside la reunión el señor, Pablo Von Der Becke, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor Carlos Schirokauer.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.
- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- Conocer y aprobar el destino de la cuenta utilidades acumuladas

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros ejercicio económico del año 2019, por estar conforme a los intereses y los de la compañía.

En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía así como de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.



El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades acumuladas, propuesta que se concreta en los siguientes términos: las utilidades que se han obtenido hasta el año 2019 se proceda a mantenerlas en la Cuenta Utilidades Acumuladas, hasta que se concrete algunas ventas que aseguren el flujo operacional necesario para proceder a pagar los dividendos a los accionistas.

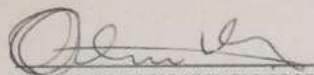


A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

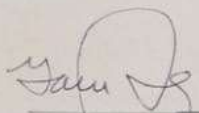


El Sr. Pablo Von Der Becke declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del Secretario que certifican.

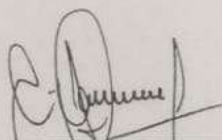
Firman en unanimidad de acto,



SR. ALVARO DARIO VIGLIOLA PROFETI
ACCIONISTA



SR. PABLO HORACIO VON DER BECKE
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SR. CARLOS GUSTAVO SCHIROKAUER YIMALKOVSKI
SECRETARIO